

ELECCIONES MUNICIPALES

Quinientos veintisiete candidatos a concejales por el tercio familiar en capitales de provincia

MADRID, 7. (INFORMACIONES.) — Ayer fueron proclamados 527 candidatos a concejales por el tercio familiar en las capitales de provincias españolas. A partir de hoy empezarán las batallas propagandísticas para la atracción de votos de los ciudadanos que contemplan el panorama con bastante desánimo. Los candidatos tienen de plazo para desarrollar su campaña de hoy hasta veinticuatro horas antes del 13 de noviembre, fecha en que se celebrarán las elecciones.

Por otra parte, las delegaciones provinciales de Trabajo han hecho públicas las instrucciones a las empresas para que los trabajadores puedan cumplir con su deber electoral. Dice el comunicado:

«Fijada la fecha del próximo 13 de noviembre, martes por el decreto 2.144/1973, de 17 de agosto, para las elecciones de concejales, y constituyendo deber inexcusable de carácter público el tomar parte en dicha votación, se hace precisa, al amparo de lo prevenido en el artículo 67, 2, de la ley de Contrato de Trabajo, establecer las normas más apropiadas para que todos los trabajadores cabezas de familia y mujeres casadas puedan cumplir el derecho y el deber de votar sin merma en sus retribuciones.

En su virtud, esta Delegación, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo de la orden de 10 de octubre de 1973, y de acuerdo con el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Las empresas de todas clases concederán a sus trabajadores cabezas de familia y mujeres casadas, el próximo día 13 del presente mes, durante las horas de votación para la elección de concejales, el tiempo necesario para el cumplimiento de esta obligación, cuyo tiempo se contará dentro de la jornada y no dará lugar a pérdida de retribución.

A tales efectos, las empresas organizarán los turnos que correspondan para que los trabajadores afectados

por estas normas puedan disfrutar, como mínimo, de un periodo de cuatro horas ininterrumpidas, comprendidas entre las nueve de la mañana

y las siete de la tarde.»

De momento hay un notable desinterés en general en la calle de cara a estas elecciones municipales.